

## **SAN FERNANDO EXIME A ÚBEDA DE VARIOS TRIBUTOS**

En 1251 desde Sevilla, Fernando III otorga que los vecinos de Úbeda no paguen el derecho de servicio, portazgo ni andadura ni otro impuesto durante el tiempo que durase la guerra con los moros.

Sancho IV confirma esta merced y otro tanto hace Alfonso XI desde Madrid el 18 de enero de 1334. Se conserva otra confirmación fechada en Sevilla el 3 de marzo de 1348<sup>20</sup>.

## **FERNANDO III HACE DONACIÓN A ÚBEDA DEL CASTILLO Y TIERRAS DE OLVERA**

San Fernando hace donación el 14 de febrero de 1235 (era de 1273), por juro de heredad "para siempre jamás" a sesenta caballeros de Úbeda, del castillo y tierras de Olvera, obligándolos a cambio a edificar un castillo y a poblar sus tierras<sup>21</sup>.

Alfonso XI confirma la anterior donación el 29 de noviembre de 1335, era de 1373<sup>22</sup>.

Sobre los pastos de Olvera, el propio San Fernando, por privilegio rodado, consiente la hermandad sobre aprovechamiento de pastos entre Úbeda, Santisteban del Puerto e Iznatoraf. El documento está fechado en Burgos el 20 de agosto de 1235<sup>23</sup>.

Juan II, desde la villa de Arévalo, el 7 de febrero de 1421 confirma la anterior comunidad<sup>24</sup>.

El Concejo de Santisteban reconoce la jurisdicción de Úbeda sobre Olvera el 17 de junio de 1429<sup>25</sup> y el Señor de la villa Men Rodríguez de Viedma o Benavides aprueba el reconocimiento el 21 de julio del mismo

---

<sup>20</sup> Idem caja número 5 estante de cristales.

<sup>21</sup> Idem carpeta número 4-4.

<sup>22</sup> Idem carpeta número 2-12.

<sup>23</sup> Idem carpeta número 1-8

<sup>24</sup> Idem carpeta número 4.

<sup>25</sup> Idem carpeta número 2.

año<sup>26</sup>. En la propia Santisteban, el 26 de marzo de 1431 se ratifica el pacto de hermandad, vigente desde 1235, entre el Concejo, Úbeda y Men Rodríguez de Benavides<sup>27</sup>.

## **TOMA DE LA AJARQUÍA DE CÓRDOBA**

De aquel destacado hecho de armas nos dice Argote de Molina:

"En el año de 1235, los ricos hombres e hijosdalgo Adalides y Almogávares (que estaban en la frontera de este reino) ayuntáronse en Andújar e hicieron entrada en tierras de Córdoba, en que cautivaron algunos moros, de los cuales tuvieron aviso cómo la ciudad de Córdoba estaba muy descuidada, y que no se velaba ni recelaba de los cristianos"<sup>28</sup>.

Ante noticias tan favorables, se reúnen Martín Ruiz de Argote, Domingo Muñoz, Diego Muñoz, Diego Martínez el Adalid, Pedro Ruiz de Tafur, Alvaro Colodro y Benito Baños, y acordaron asaltar uno de los arrabales de Córdoba, dando aviso a Don Alvar Pérez de Castro estante en Martos.

Llegaron a Córdoba y con gran sigilo montaron las escalas trepando las murallas disfrazados de moros apoderándose de la torre hoy conocida de Alvaro Colodro por haber sido aquel caballero el primero en trepar a ella, ganando muchas torres más hasta llegar a la Puerta de Martos. La Ajarquía de Córdoba quedó conquistada por " Unos cuantos aventureros de Úbeda..."<sup>29</sup>. hasta el 29 de junio de 1236 en que Córdoba se rinde a Fernando III.

Cazabán afirma que el hecho tuvo lugar el 23 de enero de 1236, si bien Argote de Molina asegura que ello sucedió el 23 de diciembre de 1235. Por su parte, el General Gómez de Arceche, da la misma fecha que Cazabán<sup>30</sup>.

---

<sup>26</sup> Idem carpeta número 1.

<sup>27</sup> Idem carpeta número 4 todos del A.H. de Úbeda.

<sup>28</sup> "Nobleza de Andalucía" edc. Jaén 1957 página 196.

<sup>29</sup> Don José Gómez de Arceche en un artículo en la "Ilustración Española y Americana" de 30-5-1892, Hemeroteca Nacional.

<sup>30</sup> Idem.